

La H. Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

1. Expresar su repudio por la actitud del gobernador de la Provincia de Jujuy, CPN Gerardo Rubén Morales, en relación a los episodios ocurridos con el autobús proveniente de esa provincia, que fuera detenido en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día jueves 2 de abril, en virtud de los operativos de control sanitario preventivo ante la pandemia de coronavirus, pudiendo poner en riesgo la salud de parte de la población de la Argentina.

2. Requerir al gobernador de la provincia de Jujuy CPN Gerardo Rubén Morales, informes sobre el referido episodio, atento que se encuentran involucrados ciudadanos extranjeros y han intervenido autoridades de otros países, sumado al marco global dado por la pandemia de coronavirus, lo cual podría acarrear responsabilidad del Estado Nacional.

DIP. MARA BRAWER

DIP. HUGO YASKY

DIP. CAROLINA GAILLARD

DIP. HILDA C. AGUIRRE

DIP. HÉCTOR FERNÁNDEZ

DIP. EDUARDO VALDÉS

DIP. MARCELO KOENIG

DIP. MAGDALENA SIERRA



FUNDAMENTOS

En los últimos días, nos hemos encontrado con la noticia que un autobús de la empresa Balut, proveniente de la provincia de Jujuy, fue detenido en el ingreso la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; en él se transportaban 62 pasajeros de diferentes nacionalidades.

Según se informó en distintos medios, el gobierno de Jujuy habría autorizado el traslado argumentando que se trataba de personas de nacionalidad venezolana, colombiana, peruana y brasileña, cuyo traslado se había coordinado con las respectivas embajadas, lo cual fue desmentido por dichas sedes diplomáticas.

En la primera parte de este proyecto se busca expresar repudio por la actitud del Gobernador Morales, quien al organizar la partida de ciudadanos extranjeros de la provincia que gobierna, omitió considerar la situación global y la de la República Argentina en particular, que desde hace días se encuentra transitando una cuarentena tendiente a preservar la salud de la población. Consideramos que puso en riesgo a quienes están haciendo un esfuerzo para cumplir con las medidas dispuestas por las autoridades nacionales para controlar la pandemia de coronavirus.

En la segunda parte del proyecto se requiere al Gobernador Morales que informe sobre el hecho, toda vez que, la afectación de ciudadanos extranjeros y la intervención de autoridades de esos países, transforman el episodio en una cuestión que excede el límite de la competencia provincial y atañe a la Nación, ya que podría acarrear responsabilidad del Estado Nacional.



Asimismo, Pablo Fernando Palomares, Secretario de Integración Regional y Diego Fernando Valdecantos, Secretario de Turismo (ambos de la provincia de Jujuy), han remitido una nota al Embajador del Perú en Argentina, John Peter Camino Cannok, en la que, por expresa indicación del Gobernador Morales, se le requiere el reintegro de los gastos en los que incurrió dicha provincia para el traslado, en una clara interferencia en las relaciones con Estados extranjeros, que son asunto del Poder Ejecutivo Nacional.

Las situaciones de excepción hacen visible lo mejor y lo peor de la condición humana. Es nuestra obligación como representantes del pueblo no permanecer silenciosos ante actitudes como la del Gobernador Morales. Debemos manifestarnos y repudiar con contundencia porque, como expresó el Papa Francisco: el sálvese quien pueda nunca es la solución.

Por lo expuesto, solicito de mis pares el acompañamiento en el presente proyecto.

AUTORA: MARA BRAWER

DIP. HUGO YASKY

DIP. CAROLINA GAILLARD

DIP. HILDA C. AGUIRRE

DIP. HÉCTOR FERNÁNDEZ

DIP. EDUARDO VALDÉS

DIP. MARCELO KOENIG

DIP. MAGDALENA SIERRA